

Detuvieron a Chelo Torres, líder de Grupo Green: qué se sabe de la denuncia por violación que conmociona a la movida tropical

12/03/2026



La escena de la cumbia argentina vuelve a estar en shock: **Adrián Marcelo "Chelo" Torres Ruiz Díaz**, cantante de *Grupo Green* y figura histórica de la movida tropical, fue **detenido en la madrugada del jueves 12 de marzo de 2026** tras ser denunciado por **violación por una influencer de 43 años**, conocida en redes por realizar transmisiones en vivo con artistas del género.

La denuncia, que rápidamente escaló mediáticamente por el prontuario previo del artista, reavivó una fuerte discusión sobre los antecedentes de violencia sexual en el ambiente y la falta de controles sobre personas con condenas previas.

Cómo fue el hecho denunciado

Según consta en las fuentes judiciales y policiales, la mujer se había contactado con el músico para coordinar un encuentro laboral vinculado a contenidos musicales para redes sociales. La reunión se concretó el lunes por la noche y, de acuerdo al testimonio de la denunciante, ambos terminaron conversando dentro del vehículo del cantante, una camioneta estacionada en calles de **La Tablada**, partido de La Matanza.

La mujer declaró que el músico la invitó a pasar a la parte trasera del vehículo “para estar más cómodos” y que en ese momento él **se bajó los pantalones y la sometió sexualmente**, impidiéndole inicialmente salir del auto. La víctima logró escapar más tarde y radicó la denuncia el martes por la noche en la **Comisaría de la Mujer de San Justo**.

Ese mismo miércoles volvió a la fiscalía para **ratificar su relato** y entregar las prendas íntimas que llevaba puestas aquella noche, las cuales quedaron a disposición del **Cuerpo Médico de la Policía Bonaerense** para pericias genéticas.

La detención y las primeras medidas judiciales

Chelo Torres fue detenido durante un allanamiento en su domicilio de **Villa Fiorito**, ordenado por la fiscal **Lorena Pecorelli**, titular de la **UFI N°21 de La Matanza**, especializada en violencia de género. Durante el operativo se secuestraron **computadoras, teléfonos y el vehículo del cantante**, que permanecen bajo análisis.

La Justicia también dispuso una **restricción perimetral** para impedir que Torres se acerque a la denunciante mientras avanzan las primeras medidas del caso. Al momento, el artista continúa aprehendido y se espera su indagatoria en las próximas horas.

Además, los investigadores buscan **cámaras de seguridad** que permitan reconstruir el recorrido del vehículo aquella noche. Ya se identificaron al menos **dos registros fílmicos** que serán analizados.



Chelo Torres, líder de Grupo Green Foto: Redes

Quién es la denunciante

La víctima, identificada mediáticamente como **Dulce Lilian**, es creadora de contenido y suele realizar transmisiones en vivo con músicos tropicales. Según declaró, el cantante insistió reiteradamente en verla esa misma noche, tras una videollamada previa en la que habían conversado sobre posibles trabajos en conjunto.

La mujer aseguró que nunca lo trató como una celebridad y que el encuentro estaba planteado como “algo profesional”, vinculado a su actividad en redes. Sin embargo, la situación tomó otro rumbo cuando subió al vehículo del artista.

Los antecedentes del cantante

La detención vuelve a poner en foco el pasado judicial de Chelo Torres. El músico **ya había sido condenado en 2009** por abuso sexual contra una menor de seis años, en un fallo del Tribunal Oral N°6 de Morón. Cumplió **cuatro años de prisión**,

una condena que marcó profundamente su carrera y su imagen pública.

Este antecedente pesa especialmente en la nueva acusación, ya que demuestra un patrón denunciado previamente y agravaría su situación penal en caso de que la Justicia determine responsabilidades.

Un caso que impacta en la movida tropical y en las redes

El caso generó una fuerte repercusión entre fanáticos, artistas y usuarios de redes sociales, quienes reclaman celeridad en la investigación y protección para la denunciante. También resurgió el debate sobre la presencia de figuras con antecedentes por abusos dentro del ambiente musical.

La investigación continúa avanzando, con nuevas pericias y análisis en curso. La causa, de alto impacto mediático, promete seguir generando novedades en los próximos días.

Fuente: Canal 26